

que motiven sus reservas en la resolución a que se refiere el número 2 del anterior apartado sexto.

Octavo. *Plazas vacantes, traslados y régimen de formación.*—1. No serán nuevamente provistas en la presente convocatoria 1992 las vacantes que pudieran producirse por renuncia tácita o expresa de aquellos a los que se adjudique plaza o las que hubieran podido originarse por falta de solicitud de las mismas. No se permitirá la permuta de plazas entre aspirantes, ni el traslado de Centro, salvo en el supuesto excepcional de revocación de la acreditación docente.

2. Los adjudicatarios de plaza no podrán compatibilizar ni simultanear la formación en la especialidad que corresponda con el seguimiento de otro programa formativo en especialidad diferente o con cualquier otra actividad que suponga incompatibilidad horaria o disminución de las actividades comprendidas en el programa, con excepción de lo dispuesto en el número cuatro del artículo catorce de la Orden de 27 de junio de 1989.

3. Los adjudicatarios de plaza de residente que puedan resultar afectados por el régimen general de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas o al del personal militar deberán hacer manifestación al respecto en el acto de toma de posesión formulando la opción que interesen.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Ordenación Profesional, Jesús Gutiérrez Morlote.

ADMINISTRACION LOCAL

25370 RESOLUCION de 8 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Córdoba.
Corporación: Fuente Obejuna.
Número de Código Territorial: 14029.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992 (aprobada por el pleno en sesión de fecha 3 de julio de 1992).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Musical. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Electricistas-Fontaneros. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Responsable de Obras de Almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Personal de Oficios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

Fuente-Obejuna, 8 de julio de 1992.—El Secretario.—V.ºB.º: El Alcalde.

25371 RESOLUCION de 10 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1992, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de las plazas que a continuación se detallan (publicadas en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 186, de fecha 14 de agosto de 1992):

Una plaza de Animador Socio-Cultural, en régimen laboral por tiempo indefinido, correspondiente al grupo C.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Dos plazas para Cabo de la Policía Municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, categoría Cabo, correspondiente al grupo D.

Estas plazas se cubrirán por el procedimiento de turno restringido. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnico en grado medio, correspondiente al grupo B.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Técnico Medio, Tesorero, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnico en grado medio, correspondiente al grupo B.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Dos plazas de Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, correspondiente al grupo C.

Una de las plazas se convoca por turno libre y la otra por promoción interna.

Sistema de selección: Oposición.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Personal Laboral Indefinido, correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, por turno restringido, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Dos plazas de Peón de limpieza y recogida de basura, pertenecientes a la plantilla laboral, en régimen de contrato indefinido, correspondiente al grupo E.

Sistema de selección: Oposición.

Una plaza de Conductor para camión de riego, por el turno de promoción interna, perteneciente a la plantilla laboral en régimen de contrato laboral indefinido, correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Oficial-Electricista, en turno restringido, perteneciente a la plantilla laboral correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Dos plazas de Conductor de barredora mecánica, pertenecientes a la plantilla laboral en régimen de contrato laboral indefinido, correspondiente al grupo D.

Una de las plazas se convoca en turno de promoción interna y una plaza en turno libre.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Albañilería, en turno restringido, perteneciente a la plantilla laboral y correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la plantilla laboral en régimen de contrato laboral indefinido, correspondiente al grupo E. Esta plaza será reservada para minusválidos y los aspirantes deberán tener reconocida la condición de tales con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 por el Órgano competente de la Administración.

Sistema de selección: Oposición.

Una plaza de Oficial Pintor, en turno restringido, perteneciente a la plantilla laboral correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cinco plazas de Agente de la Policía Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya».

Bermeo, 10 de octubre de 1992.—El Alcalde, Juan Carlos Goienetxea Beitia.

25372 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 1992, acordó la convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con sueldo correspondiente al grupo D, por el sistema de concurso-oposición libre. Las bases se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 10 de noviembre.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado» y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las nueve a las catorce horas o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

25373 RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declaran desiertas dos plazas de Profesor titular de Universidad.

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, mediante Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), con la siguiente referencia:

Concurso número 53

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Economía Política.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Concurso número 54

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Organización de Empresa».

Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Organización de Empresas.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Y no habiéndose formulado participación en los mismos por aspirante alguno, este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas números 53 y 54 de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

25374 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento al que está adscrito: Ciencias Históricas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Prehistoria. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Molina González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Dimas Martín Socas, Profesor titular de la Universidad de la Laguna.

Vocales: Don Ignacio Barandiaran Maestu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Lázaro Pérez Arrondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza y don Enrique José Vallespi Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Tejera Gaspar, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña María Dolores Cálalich Massieu, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Valentín Villaverde Bonilla, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Luis Benito del Rey, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Narciso Soler Masferrer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

25375 RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la cual se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Italiana».

Por Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó el concurso número 68/1990, para la provisión de una plaza de Catedrático de universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana». Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14, 1, del Real Decreto 1888/1984 por doña María de las Nieves Muñiz Muñiz, siendo valorada la citada reclamación por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad en sesión de fecha 14 de septiembre de 1992.

Este Rectorado ha estimado la reclamación de la señora Muñiz Muñiz y cómo valoró la Comisión de Apelaciones en el sentido de declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 16 de octubre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

25376 RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 27 DE ENERO DE 1992

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número: 7(7-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.